



CONVOCATORIA N.º 001
Fecha convocatoria: 27/12/2023 hasta 04/01/2024

Con el compromiso de avanzar en el fortalecimiento en el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural - SISPI, y en concordancia con los mandatos y orientaciones desde el nivel local, zonal, regional, la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhãçxha realiza la convocatoria a profesionales que cumplan con los perfiles solicitados a continuación, para laborar en el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw – Programa de Salud en el Municipio de Páez Cauca.

CARGO DE LA VACANTE	
ODONTÓLOGO	
PERFIL GENERAL	Profesional odontólogo(a)
EXPERIENCIA LABORAL	6 meses de experiencia en el área
TIPO DE CONTRATACIÓN	Contrato de Prestación de Servicios
HONORARIOS	3.472.000
HORARIO DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD	De lunes a sábado
FUNCIONES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none">• Prestar los servicios profesionales como odontólogo(a) con idoneidad y de conformidad con el objeto del contrato, garantizando confidencialidad y privacidad de la información consignada en la historia clínica de los comuneros cuidados.• Fomentar el reconocimiento y respeto a las prácticas culturales, métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales liderados por el componente sabiduría ancestral.• En todas las actividades a desarrollar el colaborador debe poner en práctica el proceso administrativo (planear, organizar, ejecutar y controlar).• Realizar atención integral de los usuarios dando cumplimiento de los protocolos de vigilancia en salud pública emitidos por el Instituto Nacional de Salud y guías de atención emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.• Atender de manera integral a los usuarios en los momentos de vida según el modelo de cuidado propio y las políticas del Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw.• Realizar el registro de historia clínica acorde a la resolución 839 de 2017 y resolución 3100 de 2019. Esto es diligenciar adecuadamente la Historia clínica durante las actividades desarrolladas a fin de garantizar la información pertinente, el manejo acertado y la atención de cada usuario atendido, de acuerdo a procedimientos, manuales y guías del Ministerio de Salud y las adoptadas por el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhãçxha y dando especial cumplimiento al Sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.• Realizar el correcto y completo diligenciamiento de historias clínicas sistematizada CADUCEOS, el cierre oportuno de la historia clínica dentro de los tiempos establecidos por el Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw.• Participar de las políticas y programas que se implementen en la Asociación de Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhãçxha seguridad del paciente, fármaco vigilancia, tecnología vigilancia.• Cumplir estrictamente con las normas de Bioseguridad y el manejo de residuos hospitalarios en cumplimiento a lo establecido en el decreto 4126 de 2005.• Garantizar el cuidado de los recursos de la entidad (Físicos, Técnicos,



Económicos). para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes al contratado y a devolverlos a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños o pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso y no será responsable de los daños causados por caso fortuito y fuerza mayor, debidamente demostrados. Los bienes que entregue la entidad al contratista para el desarrollo de las tareas del presente contrato se hará mediante inventario el cual tendrá como fecha de suscripción la misma en la que se inicie el contrato.

- Informar oportunamente las necesidades de insumos, equipos médicos, entre otros para cumplir con la eficaz prestación de sus servicios profesionales, y velar por la racional utilización de los bienes, equipos biomédicos, elementos de oficina disponibles y demás bienes del Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha que están a su cargo.
- Participar en procesos y actividades desde los componentes: político organizativo, sabiduría ancestral, administrativos, formación, educación e investigación y Cuidado de la salud que se programen desde las directivas del Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha; de lo contrario se verá reflejado en descuento de sus honorarios, dicho porcentaje ira a la bolsa de apoyo social.
- Participar activamente en la construcción e implementación de las acciones de salud en el marco del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural.
- Participar en la conformación y operativización de comités y programas institucionales, mostrando aptitud, actitud y disponibilidad en el cumplimiento de la atención integral de los comuneros.
- Notificar de manera inmediata eventos de interés en Salud Pública que se presenten en la comunidad y participar en su análisis y formulación de oportunidades de mejora.
- Mantener y velar por la buena imagen de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha con todos sus Consejos y programas conformados.
- Entregar los soportes de las actividades realizadas de acuerdo al cronograma establecido por el programa de manera oportuna.
- Diligenciar de manera adecuada y completa los formatos establecidos por el programa para el registro del cuidado de la salud realizado en los diferentes momentos de vida de acuerdo a la necesidad.
- Garantizar la calidad de la atención de los usuarios de acuerdo a sus necesidades con adherencia a guías de práctica clínica, normas técnicas y protocolos establecidos en el programa de salud.
- Atender solicitudes que se hagan por parte de líder del componente de cuidado de la salud, área de calidad y otras dependencias para dar respuesta a los requerimientos de los entes de control.
- Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información derivada del cuidado de la salud realizada en el programa.
- Apoyar los procesos de capacitación al personal del programa nivel local, con el firme propósito de fortalecer conocimientos y mejorar la resolutivez en el cuidado de la salud propia e intercultural.
- Contribuir en la construcción de buenas relaciones interpersonales entre colegas, a través del respeto, y del apoyo mutuo.
- Garantizar el adecuado desarrollo de las mingas extramurales programadas en la Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw, en su zona de cuidado.



- Atención humanizada a los usuarios que requieren el servicio.
- Diligenciar correctamente la base de odontología mensual con apoyo de la auxiliar de odontología.
- Articulación con el componente formación, investigación y uso del conocimiento, encaminado para la realización de propuestas en base a las necesidades encontradas en el territorio.
- Participar en la elaboración y ejecución del plan de contingencia del Pu'z Yaja Yaçka Ksxaw de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhaçxha de acuerdo a las emergencias sanitarias presentadas en el territorio.
- Tener buena disponibilidad para realizar el debido empalme de la vigencia culminada para obtener su paz y salvo.
- Apoyar la ejecución de actividades contratadas por el "plan de salud pública e intervenciones colectivas" PSPIC.
- Asumir funciones de más que asigne la organización.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Formación:

Se realizará la evaluación y verificación de la información aportada por la Hoja de Vida de cada uno de los postulados de acuerdo con la siguiente información:

FORMACIÓN ACADEMICA EDUCACIÓN FORMAL (Máximo 3 puntos)

ESTUDIOS FORMALES	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Título de Profesional	Punto por un título Obtenido	1
Título de Posgrado	Punto por un título Obtenido	2
TOTAL		3

Nota: Si el puntaje es inferior a uno (1) no será tomada en cuenta la propuesta presentada

FORMACIÓN ADICIONAL

EDUCACIÓN NO FORMAL	VALOR INDIVIDUAL	PUNTOS
Estudios de Posgrado	(0,5) Por estudios de posgrado sin grado superior a dos (2) semestres	1,0
Diplomado.	(0,5) Por cada Diplomado Máximo tres (3) Diplomados en áreas afines	1,5
Capacitación	(0,3) Por cada 60 Horas de capacitación en áreas afines Máximo a valorar hasta 300 horas.	1,5
TOTAL		4,0

EXPERIENCIA LABORAL

Se evaluará la experiencia laboral relacionada a fin al objeto de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

2. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 4 Puntos)	
EXPERIENCIA	PUNTOS
De 1 a 2 años	1
De 2 a 3 años	2
De 3 a 4 años	3



2. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 4 Puntos)	
EXPERIENCIA	PUNTOS
De 4 años en adelante	4

Criterios de evaluación Prueba técnica y Entrevista:

Se realizará de manera presencial prueba técnica y entrevista en la cual los postulados evidencien el conocimiento son las actividades relacionadas con las actividades de la convocatoria, de acuerdo a la siguiente información:

PRUEBA TÉCNICA Y ENTREVISTA	PUNTOS
Prueba técnica	7
Entrevista	3
Puntaje Máximo	10

VALORACIÓN SOCIOCULTURAL (CATEO THE WALA):

La valoración sociocultural (Cateo por The Wala), se realizará por para determinar los procesos de armonización necesarios su valoración la cual será de carácter decisivo.

DOCUMENTOS

- Hoja de vida y sus soportes de experiencia y formación académica
- Fotocopia de cedula de ciudadanía
- Antecedentes disciplinarios, Fiscales y Penales
- Registro Único Tributario - Rut

1. Causales de rechazo: Se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos o aquellas que se presenten por fuera del cronograma establecido o por medios diferentes a los indicados en el proceso de convocatoria.

2. presentación de propuestas: Las personas interesadas en esta vacante deberán enviar su hoja de vida con todos los soportes solicitados, en sobre cerrado, indicando el cargo y lugar de ejecución al cual se postula a la siguiente dirección cra 3 N° 6 – 23 en recepción, o mediante correo electrónico adjuntando los documentos soportes adecuadamente identificados, al correo electrónico asociaciondecabildosnasa@tierradentro.co / administracion.sispi@tierradentro.co

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Publicación	27 de diciembre del 2023	www.Tierradentro.co y cartelera Asociación
Recepción documentación	Del 27 de diciembre al 4 de enero de 2024 hasta las 5:00pm	Al correo electrónico asociaciondecabildosnasa@tierradentro.co o de forma física a la siguiente dirección Carrera 3 No 6-23 Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Cierre convocatoria	4 de enero de 2024 hasta las 5:00pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación ofertas entregadas	4 de enero de 2024 desde las 5:00 pm	Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA – REGIÓN DE TIERRADENTRO
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA
Resolución 002 de Enero de 1996
NIT. 817.000.260-2



Actividad	Fecha y hora	Lugar
Entrevista y prueba técnica	5 de enero del 2024 02:00 pm	Programa de salud Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha- área Administrativa
Información de Resultados	09 de enero del 2024	Notificación Personal según los datos de contacto.

Dado en Belalcázar, Páez Cauca, a los ventísiete (27) días de diciembre de 2023.

Cordialmente,

ROLDAN TENORIO ISCO
Ah Puyaksa Kiwe Eethegu
(Dirección Político y Administración)

YINED EMILSEN RAMOS PETE
Ah Puyaksa Nasa Fxizenxi
(Dirección Espiritual, Sociocultural Político)

LEIDY MILENA IPIA RAMOS
Ah Puyaksa Nasa Fxiw Jxpesa
(Dirección Económico Productiva)

DIEGO FERNEY MULCUE PERDOMO
Ah Puyaksa Kiwe Eethegsa
(Dirección Del Territorio Y La Naturaleza)

OBEIMAR LIZ NEZ
Puyaksa - Representante Legal